

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
DORADO, PUERTO RICO**

PROYECTO DE ORDENANZA NUM: 151

SERIE: 2002-2003

ORDENANZA: 82

PARA REAJUSTAR EL PRESUPUESTO FUNCIONAL 2002-2003, SEGUN FUE APROBADO POR LA RESOLUCION NUM. 69 DEL 29 DE MAYO DE 2002 PARA APLICAR LA CANTIDAD DE \$395,000.00 INGRESADA EN EXCESO A LO ASIGNADO EN LAS PARTIDAS DE INGRESOS LOCALES Y LO COBRADO SOBRE LAS PARTIDAS PENDIENTES DE COBRO, PARA AUMENTAR EL CREDITO DE VARIAS PARTIDAS DE GASTOS Y CREAR NUEVAS PARTIDAS.

POR CUANTO: Según lo demuestra el cuadro comparativo que forma parte de esta ordenanza hasta el 30 de abril de 2003. Las recaudaciones en todas las partidas de ingresos.

POR CUANTO: Esta cantidad representa un mayor producto neto que puede ser utilizado para aumentar el crédito de varias partidas y crear nuevas partidas en el presupuesto.

POR TANTO: ORDENASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO.

SECCION 1RA: Reajustar el presente presupuesto funcional con un mayor producto neto de \$395,000.00 y aplicar el mismo para aumentar el crédito de varias partidas de gastos y a la creación de nuevas partidas en la forma siguiente:

Sección de Ingresos

Exceso de recaudaciones sobre estimado disponible para reajustar \$395,000.00.

Sección de Egresos

Para aumentar el crédito de las siguientes partidas.

203010-04-01-94.73	Desperdicios Sólidos	\$379,254.72
203010-04-04-94.64	Mantenimiento de Edificios	\$ 15,745.28
	Total	\$395,000.00

SECCION 2DA: Se autoriza al Director de Finanzas a que efectúe los asientos correspondientes en los libros de contabilidad a su cargo.

SECCION 3RA: Esta ordenanza por ser de carácter urgente empezará a regir después de su aprobación por el Alcalde y copia certificada de la misma será enviada al Departamento de Estado y al Comisionado de Asuntos Municipales para la acción pertinente.

Aprobada por la Legislatura Municipal hoy 22 de mayo de 2003.


HON MIGUEL CONCEPCION BAEZ
PRESIDENTE LEGISLATURA MUNICIPAL


SRA DAISY PADILLA FUENTES
SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPAL

Aprobada por el Hon. Alcalde hoy 23 de mayo de 2003.


HON CARLOS A LOPEZ RIVERA
ALCALDE

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE DORADO

PRELIMINAR LIQUIDACION PRESUPUESTARIA DEL 2002-2003
AL 18 DE JUNIO DE 2003

FONDO GENERAL		INGRESOS		GASTOS		DIFERENCIA		REAJUSTES REALIZADOS	
PERIODO	SEG. MOD. 4-A								
JUL. 2002	\$ 449,758.33	\$	686,881.70	\$	(236,123.37)			Nota 2. 31 OCT. 02 ORD. 26	\$ 976,000.00 REAJUSTE REALIZADO CONTRA EL FON. GENERAL SOBRE \$543,600.00
AGOS. 2002	920,299.85		1,591,838.99		(671,539.14)				790,160.00 RECIBIDO POR CRIMIN
SEPT. 2002	822,191.79		1,153,320.55		(331,128.76)			ORD. 59	119,123.33 RECIBIDO POR CRIMIN
OCT. 2002	4,481,801.52		1,745,545.55		2,736,255.97			ORD. 62	450,000.00 RECIBIDO POR EL BGF
NOV. 2002	940,468.13		1,546,076.96		(605,608.83)				395,000.00 REAJUSTE REALIZADO POR MAYOR PRODUCTO 2002-2003
DIC. 2002	901,768.85		1,352,090.30		(450,321.45)				150,000.00 REAJUSTE REALIZADO POR MAYOR PRODUCTO 2002-2003
# ENE. 2003	1,518,568.55		2,439,298.59		(920,730.04)				\$ 2,880,283.33 TOTAL DE REAJUSTE EN EL 2002-2003
# FEB. 2003	1,580,230.88		1,553,775.80		26,455.08				
TOTAL	\$ 11,615,087.90	\$	12,067,828.44		(452,740.54)				
FEB. Y MAR. 03									
Hasta el 18/junio/03									
(PENDIENTE DE ACTUALIZAR)									
	\$ 5,411,386.86	\$	4,985,485.83	\$	425,911.03				\$ 432,400.00
TOTAL	\$ 17,026,484.76	\$	17,053,314.27	\$	(26,829.51)				\$ 11,615,087.90
1. NOTAS:									
1. EL INGRESO DE LA AUTORIDAD DE ENERGIA ES DE \$549,140.79, PERO SE LE TIENE QUE RESTAR POR LO MENOS UN 10% DE LOS GASTOS DE ABOGADOS EL CUAL SOBERRIA UNA CANTIDAD DE \$494,226.71.									
2. LA DIFERENCIA SE DEBE A QUE LA LIQUIDACION PRESUPUESTARIA 01-02 INDICABA UN SOBRIANTE MAYOR EL CUAL NO CUADRABA CON EL SIGL AUDIT QUE INDICABA UN BALANCE DE \$432,400.00. DICHA DIFERENCIA SE TIENE QUE CONSIDERAL COMO UN AJUSTE AL BALANCE DEL PRESUPUESTO CORRIENTE.									
2. NOTAS:									
DEUDAS PENDIENTES DE PAGOS									
1. TELEFONICA DE PUERTO RICO \$ 280,000.00									
2. DEPARTAMENTO DE HACIENDA 258,000.00									
3. DEUDAS OPERACIONALES 80,000.00									
TOTAL DE DEUDAS \$ 618,000.00									
3. NOTAS:									
COBRO DE DEUDA DE ARBITRIO DE CONSTRUCCION SOBRE LA OBRA DE CONST. MEJORA AL RESIDENCIAL "EL DORADO" POR EL DESARROLLADOR URBAN. BUILDERS, S.E.									
EL COBRO SE REALIZARA CONTRA LA POLIZA FINANCIADORA DEL PROYECTO.									
4. NOTAS:									
INGRESOS ADICIONALES POR LAS CUENTAS VENDIDAS POR C.R.I.M. \$ 127,327.89									

Urban. Builders, S.E.